



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 5698

ZAPALLAR, 08 SEP 2017

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las establecidas en la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el Decreto de Alcaldía N° 6.933/2016, del 28 de noviembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017; la Sentencia de Proclamación Rol 2489/2016, de 5 de diciembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso que proclama como Alcalde de Zapallar a don Gustavo Alessandri Bascuñán.

CONSIDERANDO:

- 1º. Que la Ilustre Municipalidad de Zapallar requiere contratar la ejecución de la Obra **“Ampliación y Normalización Escuela Aurelio Durán, comuna de Zapallar”**.
- 2º. Que mediante Decreto Alcaldicio N° 5218/2017, de fecha 21 de agosto de 2017, se aprobaron las bases de licitación pública respectivas, en adelante “las Bases”, las cuales fueron publicadas en el portal www.mercadopublico.cl, en la misma fecha, bajo el ID N° 5325-60-LR17.
- 3º. Que por medio de Informe s/n del 6 de septiembre de 2017, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación (S) (SECPLA) y el Arquitecto Proyectista, solicita la modificación de las Bases de Licitación ID N° 5325-60-LR17, puesto que, por un error involuntario en la elaboración de las bases, existen ciertas inconsistencias en las Especificaciones Técnicas de arquitectura.
- 4º. Que, asimismo, el párrafo final del artículo 17° de las Bases indica que *“el Municipio podrá aclarar, complementar y corregir las Bases hasta el día fijado para la publicación de respuestas, las que serán publicadas en el portal www.mercadopublico.cl y serán consideradas como parte integrante de las bases.”*
- 5º. Por consiguiente, es necesario modificar las Bases de acuerdo a lo señalado en los considerandos anteriores.





DECRETO:

1º. **MODIFÍQUESE** el número 4.5 del artículo 60 de las Bases de Licitación Pública, aprobadas por Decreto de Alcaldía N° 5218/2017, de fecha 21 de agosto de 2017, para la ejecución de la obra "Ampliación y Normalización Escuela Aurelio Durán", publicadas en el portal www.mercadopublico.cl, con fecha 22 de agosto de 2017, bajo el ID N° 5325-60-LR17, en el siguiente tenor:

DONDE DICE:

4.5. Puertas

4.5.1. Puerta Exterior P01

Se consulta puerta de madera de una hoja con sus medidas de 90 x 200 cm, con ventana de acrílico de 4mm de espesor, la cual irá instalada con 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las hojas de puertas serán preparadas para recibir tres manos de esmalte sintético, color a definir en terreno.

Las terminaciones de pilastras y endolados serán según los planos de detalles.

Las puertas deberán tener apertura completa.

El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.

4.5.2. Puerta Exterior P02

Se considera puerta solida de madera de dos hojas, cada una con medidas de 60 x 200 cm, la cual irá instalada con 3 bisagras 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las terminaciones de pilastras y endolados serán según los planos de detalles.

Las puertas deberán tener apertura completa.

El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.

4.5.3. Puerta Interior P03

Se considera puerta con enchape de mara clara tipo MDF amparo 90 x 200 cm con perforación para pomo, la cual irá instalada con 3 bisagras 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las terminaciones de pilastras y endolados serán según los planos de detalles.





El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.

DEBE DECIR:

4.5. Puertas

4.5.1. Puerta Exterior P01

Se consulta puerta de madera de una hoja con sus medidas de 90 x 200 cm, con ventana de acrílico de 4mm de espesor, la cual irá instalada con 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las hojas de puertas serán preparadas para recibir tres manos de esmalte sintético, color a definir en terreno.

Las terminaciones de pilastras y endolados serán según los planos de detalles.

Las puertas deberán tener apertura completa.

El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.

4.5.2. Puerta Exterior P02

Se considera puerta solida de madera de dos hojas, cada una con medidas de 60 x 200 cm, la cual irá instalada con 3 bisagras 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las terminaciones serán según los planos de detalles.

Las puertas deberán tener apertura completa.

El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.

4.5.3. Puerta Exterior P03

Se considera puerta con enchape de mara clara tipo MDF amparo 90 x 200 cm con perforación para pomo, la cual irá instalada con 3 bisagras 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las terminaciones serán según los planos de detalles.

El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.





4.5.4. Puerta Exterior P04

Se considera puerta con enchape de mara clara tipo MDF amparo 90 x 200 cm con perforación para pomo, la cual irá instalada con 3 bisagras 3 bisagras de 3½ x 3½ a su marco de madera de pino finger joint.

Las terminaciones serán según los planos de detalles.

El contratista, en el caso de los pabellones existentes, deberá dejar los rasgos exactamente en las dimensiones señaladas en los planos y considerar las modificaciones y refuerzos necesarios para el correcto funcionamiento.

2º. MODIFÍQUESE el número 5.2 del artículo 60 de las Bases de Licitación Pública, ya individualizadas, en el portal de Mercado Público, en el siguiente tenor:

DONDE DICE:

5.2. Terminación Cielos

5.2.1. Perfilaría metalcom estructural

Se considera sistema metalcom colgado desde la estructura metálica de techumbre, para el montaje de perfiles omega y posterior terminación de cielo.

Ver detalle en plano adjunto.

5.2.2. Perfil Omega

Las costaneras de cielo serán perfiles omega de acero galvanizado 38x35x15x085, los cuales irán fijados con tornillo a la estructura metálica de cubierta y a los perfiles 100x50x2 de apoyo.

Ver planos de arquitectura.

5.2.3. Yeso Cartón RF 15mm

Se considera la instalación de planchas yeso cartón RF 15mm con canto rebajado por todo el cielo interior (según planos de arquitectura).

Estas planchas de yeso cartón deberán ser fijadas con tornillos a la estructura de metalcon.

5.2.4. Empaste y preparación de cielos

Para la terminación de toda los cielos interiores se considera empaste de todos estos con pasta de muro f15 tajamar o similar.

Todas las uniones de planchas de yeso cartón se cubrirán con huinchas de 5 cm de ancho y masilla base para juntas tipo Romeral. Las juntas deberán ser recibidas por el I.T.O. de obras, previo a la aplicación de pasta sobre los muros, esto con el fin de evitar fisuras unas vez terminados los muros.

5.2.5. Pintura Interior esmalte al agua





Se consulta pintura de Esmalte al Agua marca Ceresita Pieza y Fachada o similar, previamente deberá tratarse los cielos con empaste y lijado dejándolo en óptimas condiciones, el que deberá ser recepcionado por el I.T.O. Las superficies deberán estar libres de polvo, incrustaciones y todo tipo de elementos contaminantes.

En caso de encontrarse imperfecciones en ellas, éstas deberán corregirse con empaste vinílico el cual, una vez seco, se lijará hasta obtener la total uniformidad de las superficies.

El polvillo remanente deberá ser eliminado en su totalidad.

Sobre las superficies convenientemente preparadas, limpias y secas, aplicar mediante rodillo las manos necesarias de esmalte al agua, hasta obtener una superficie perfectamente cubierta.

Todos los elementos salientes tales como cornizas, cajas y mecanismos eléctricos serán cubiertos con tela adhesiva para evitar mancharse, de lo contrario no serán recibidas por el I.T.O.

Las cantidades de manos a aplicar serán las necesarias para obtener un acabado parejo en tonalidad y textura (mínimo 2 manos).

5.2.6. Revestimiento Pino 1x4"

Se consulta, para cielos exteriores, entablado de cielo de pino 1x4" cepillado de tipo MSD Arauco o de calidad similar. Todas las maderas deben tener secado en cámara y deben estar en perfectas condiciones. No se aceptarán maderas con deformaciones ni torceduras.

5.2.7. Protector de madera mate

Se consideran 2 manos de protector de madera mate Cerestain o similar. Se aplicarán 3 manos. Se deben considerar a lo menos 2 pruebas de color para definir la tonalidad de la terminación para las maderas.

5.2.8. Aislación Térmica 100mm

Para la aislación térmica de techumbre, se considera una barrera doble de fisiterm poliéster 50mm, la cual debe generar una masa total de 100mm de espesor. Esta debe ser ubicada sobre cielo de volcanita.

DEBE DECIR:

5.2. Terminación Cielos

5.2.1 Perfilaría metalcom estructural

Se considera sistema metalcom colgado desde la estructura metálica de techumbre, para el montaje de perfiles omega y posterior terminación de cielo.

Ver detalle en plano adjunto.

5.2.2 Perfil Omega

Las costaneras de cielo serán perfiles omega de acero galvanizado 38x35x15x085, los cuales irán fijados con tornillo a la estructura metálica de cubierta y a perfilaría de metalcom.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

4. TERMINACIONES MUROS						
4.1	Terminación exterior de muros					
4.1.1	Planchas OSB 15mm	m2		\$	-	\$
4.1.2	Piñetro asfáltico	m2		\$	-	\$
4.1.3	Revestimiento Fibrocemento	m2		\$	-	\$
4.1.4	Revestimiento Madera 1x4" Capillada	m2		\$	-	\$
4.1.5	Finura Exterior esmalte semi brillo	m2		\$	-	\$
4.1.6	Protector Madera	m3		\$	-	\$
4.2	Terminación interior de muros					
4.2.1	Larrera de Vapor	m2		\$	-	\$
4.2.2	Yeso carton ST 10mm	m2		\$	-	\$
4.2.3	Yeso carton RF 15mm	m3		\$	-	\$
4.2.4	Empaste y preparación de muros	m2		\$	-	\$
4.2.5	Finura Interior esmalte al agua	m2		\$	-	\$
4.2.6	Guardapolvo madera 1x3"	ml		\$	-	\$
4.2.7	Cornisa madera 1x3"	ml		\$	-	\$
4.3	Aislación Térmica					
4.3.1	Aislación Flexterm Polister 50mm	m2		\$	-	\$
4.4	Ventanas					
4.4.1	Ventana Corredora Aluminio	m2		\$	-	\$
4.4.2	Ventana Proyectante Aluminio	m2		\$	-	\$
4.4.3	Ventana Fija Aluminio	m2		\$	-	\$
4.4.4	Centro de Madera	ml		\$	-	\$
4.5	Puertas					
4.5.1	Puerta Exterior PD1	un		\$	-	\$
4.5.2	Puerta Exterior PD2	un		\$	-	\$
4.5.3	Puerta Exterior PD3	un		\$	-	\$
4.5.4	Puerta Interior PD4	un		\$	-	\$
4.6	Quincallería					
4.6.1	Cerraduras puertas de madera	un		\$	-	\$
4.7	Filastro Puertas y Ventanas					
4.7.1	Filastro Pino Cepillado 1x5"	ml		\$	-	\$
4.7.2	Filastro Pino Cepillado 1x6"	ml		\$	-	\$
SUBTOTAL TERMINACIONES MUROS						
5. TERMINACIONES TECHUMBRE Y CIELOS						
5.1	Terminación Techumbre					
5.1.1	Planchas OSB 15mm	m2		\$	-	\$
5.1.2	Piñetro asfáltico	m2		\$	-	\$
5.1.3	Tapa asfáltica color gris oscuro	m2		\$	-	\$
5.1.4	Tapacón Madera Pino 2x8"	ml		\$	-	\$
5.1.5	Protector de madera castaño para tapacón de madera	m2		\$	-	\$
5.1.6	Canales de Aguas lluvias	ml		\$	-	\$
5.1.7	Moldajes de aguas lluvias	ml		\$	-	\$
5.2	Terminación cielo					
5.2.1	Pelisteria metal con estructural	ml		\$	-	\$
5.2.2	Pelister Omega	ml		\$	-	\$
5.2.3	Revestimiento gino 1x4"	m2		\$	-	\$
5.2.4	Protector madera mate	m2		\$	-	\$
5.2.5	Aislación Térmica 100mm	m2		\$	-	\$
SUBTOTAL TERMINACIONES TECHUMBRE Y CIELOS						
6. TERMINACIONES BAÑOS						
6.1	Terminación Baños y camerones					
6.1.1	Yeso Carton RH 15mm	m2		\$	-	\$
6.1.2	Revestimiento Cerámica blanca 20x30cm	m2		\$	-	\$
6.1.3	Piso Porcelanato 60x60 color gris	m2		\$	-	\$
6.1.4	Empaste y preparación de Muros y Cielos	m2		\$	-	\$
6.1.5	Pintura Interior esmalte sin Metilico	m2		\$	-	\$
6.2	Artefactos					
6.2.1	WC con estanque	un		\$	-	\$
6.2.2	WC baño pre básica	un		\$	-	\$
6.2.3	WC baño discapacitados	un		\$	-	\$
6.2.4	Urinario	un		\$	-	\$
6.2.5	Lavamanos	un		\$	-	\$
6.2.6	Mueble Vanitorio	un		\$	-	\$
6.2.7	Lavamanos pre básica	un		\$	-	\$
6.2.8	Lavamanos baño discapacitados	un		\$	-	\$
6.2.9	Receptáculo lavabos	m2		\$	-	\$
6.3	Accesorios Baños					
6.3.1	Portarrollo	un		\$	-	\$
6.3.2	Gancho mural	un		\$	-	\$
6.3.3	Barras de apoyo abatible	un		\$	-	\$
6.3.4	Espojos	un		\$	-	\$
6.3.5	Separadores baños y camerinos	un		\$	-	\$
6.4	Accesorios Baños					
6.4.1	Grifería Lavamanos	un		\$	-	\$
6.4.2	Grifería Duchas	un		\$	-	\$
SUBTOTAL TERMINACIONES BAÑOS						
7. OBRAS EXTERIORES						
7.1	Pavimento peatonal					
7.1.1	Maldillo	m2		\$	-	\$
7.1.2	Fastón Hormigón lavado	m2		\$	-	\$
7.1.3	Adoquero GRIS 10 X 30 cm	m2		\$	-	\$
7.2	Multicancha					
7.2.1	Excavaciones	m3		\$	-	\$
7.2.2	Tratamiento herbicida	m2		\$	-	\$
7.2.3	Bese estabilizada	m2		\$	-	\$
7.2.4	Moldajes	m2		\$	-	\$
7.2.5	Hormigón Multicancha	m2		\$	-	\$
7.2.6	Tolerillas de borde	ml		\$	-	\$
7.2.7	Demarcación cancha	gl		\$	-	\$
7.2.8	Arco	gl		\$	-	\$
7.3	Cerros y Contenedores					
7.3.1	Cerco perimetral tipo bulldog	ml		\$	-	\$
7.3.2	Cerco perimetral de madera	ml		\$	-	\$
7.3.3	Puerta Acceso	gl		\$	-	\$
7.3.4	Tolerillas	ml		\$	-	\$
7.4	Mobiliario					
7.4.1	Bicicleta	un		\$	-	\$
SUBTOTAL OBRAS EXTERIORES						



